**La investigación, un reto para los cuerpos académicos en las escuelas normales**

***The investigation, a challenge for the academic bodies in the normal schools***

**Nancy Miriam Salmerón Mosso**Escuela Normal Urbana Federal “Profr. Rafael Ramírez”, México
licenamiri@hotmail.com

 **Resumen**

La integración de cuerpos académicos en las escuelas normales fue una acción emanada de las políticas educativas dirigidas a las instituciones formadoras de docentes, con el propósito de hacer investigación de manera colaborativa, para enfrentar situaciones educativas que pudieran mejorar a partir de posibles propuestas generadas de los resultados obtenidos de las investigaciones que realizan estos grupos de trabajo. Este es un estudio descriptivo, basado en la observación, en el intercambio de experiencias con otros CA de esucelas normales del estado y el país, y la descripción de las situaciones y experiencias que vivieron los integrantes del Cuerpo Académico de la Escuela Normal Urbana Federal “Profr. Rafael Ramírez”, ubicada en la ciudad de Chilpancingo, Gro., hasta lograr el dictamen de CA en formación, dado por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación Docente (DGESPE). Una aventura que inició en el trabajo docente dentro del aula y culmina con la reflexión y análisis de situaciones didácticas que pueden mejorar el sistema educativo en el país.

El desarrollo del tema se plantea mediante un marco teórico, que permitió tener claro qué son los cuerpos académicos en las escuelas normales, cuál es el propósito de los mismos y cómo trabajan dentro de las escuelas formadoras de docentes.

**Palabras clave:** investigación, cuerpos académicos, educación, formadores de docentes, docentes en formación.

**Abstract**

The integration of academic bodies in the normal schools was an action come from the educational policies directed the teachers' forming institutions, with the intention of doing investigation of a collaborative way, to face educational situations that they could improve from possible offers generated of the results obtained of the investigations that realize these workgroups. This one is a descriptive study, based on the observation, on the exchange of experiences with other CA's of esucelas normal of the condition and the country, and the description of the situations and experiences that lived through the members of the Academic Body of the Normal Urban Federal School " Profr. Rafael Ramirez ", located in the city of Chilpancingo, Gro., up to achieving CA's opinion in formation, given by the Headquarter of Top Education for Professionals of the Educational Education (DGESPE). An adventure that initiated in the educational work inside the classroom and it culminates with the reflection and analysis of didactic situations that can improve the educational system in the country.

The development of the topic appears by means of to theoretical frame, that it allowed to have clear what sound the academic bodies in the normal schools, which is the intention of the same ones and how they work inside the teachers ' forming schools.

**Key words:** investigation, academic bodies, education, forming of teachers, teachers in formation.

**Fecha Recepción:** Diciembre 2017 **Fecha Aceptación:** Mayo 2018

**Introducción**

A finales de la primera década del siglo XXI, se proyecta una nueva política educativa en el nivel superior, especialmente en las escuelas normales de México, esta fue la conformación de cuerpos académicos en las instituciones formadoras de docentes; situación que preocupó a los académicos de las mismas; porque había muchas dudas al definir y concretizar qué eran estos, cuál era el propósito de conformarlos y la tarea que representaba la investigación en las normales, esto por la débil capacitación que se tenía para llevarla a cabo de manera sistemática o estructurada; porque en este caso no se iba a trabajar con algo de corte científico, que se plantea mediante hipótesis, se estudia y se comprueba, sino que se trabajaría con investigaciones de procesos concernientes al desarrollo del ser humano, que involucra lo cognitivo y emotivo del mismo, aspectos que por ser subjetivos resultan difíciles de analizar; considerando que los docentes trabajan también con emociones, sensibilidades, pensamientos diversos, etc., todos estos rasgos característicos del alumno. Sin embargo, esto no fue un obstáculo para conformar lo requerido, la conformación un Cuerpo Académico; la problemática se acentúa cuando los integrantes se percatan de que no se contaba con la orientación y capacitación suficiente para procesar resultados y plasmarlos en un artículo de opinión o científico sobre el campo educativo.

Es aquí donde inicia el andamiaje y enfrentar el reto de trabajar colaborativamente para hacer investigación en la educación. Es importante señalar que otro de los puntos importantes para el buen funcionamiento en el CA es el trabajo colaborativo, mismo que se da con las buenas relaciones sociales entre los integrantes y con la afinidad de propósitos

Ese andar inicia con una capacitación constante y permanente financiada con recursos propios, porque para las escuelas normales no hay suficiente recurso económico para el funcionamiento de los mismos, como sucede para las Universidades Tecnológicas o Universidades Autónomas en el país, lo que limita el desarrollo de proyectos en el campo de la educación, situación que tampoco limita la tarea de investigar.

**Metodología**

El enfoque con el que se desarrolló esta investigación es cualitativo de corte descriptivo, tomando en cuenta criterios de calidad, fiabilidad y objetividad, fundamentado en la recopilación e interpretación de información obtenidos de instrumentos de investigación como: registros de observaciones, diálogos directos con integrantes de diferentes CA, entrevistas y encuentros con integrantes de otros CA de normales, Universidades Autónomas y CAM (Centro de Capacitación al Magisterio), de los cuales se obtuvo información real sobre los procesos de formación e investigación de los mismos.

Los encuentros con otros CA permitieron realizar entrevistas sobre la formación de los mismos, y detectar que en las escuelas normales adolecen de las mismas características en cuanto a la formación y dictaminación favorable de la evaluación de los mismos. Lo que llevo a una investigación teórica que permitiera esclarecer dudas y formular posturas en torno al tema.

**Marco teórico**

La investigación en las últimas décadas se ha convertido en un elemento primordial en la educación, a través de ella se pretende mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje, porque esta permite indagar, descubrir y analizar lo desconocido. La Real Academia de la Lengua Española (RELE), define a esta como “…el acto de llevar a cabo estrategias para descubrir algo”. Investigar lleva a la búsqueda de nuevos conocimientos, situaciones, aprendizajes, que generan el análisis y reflexión de los mismos. Se trata de un procedimiento sistemático, reflexivo y crítico cuya finalidad es interpretar los fenómenos y sus relaciones con una realidad puntual.

En las escuelas normales desde a hace décadas se ha trabajado con la investigación, pero no se le había dado a esta la sistematización y valoración de la producción de la misma; para identificar situaciones didácticas en las que se pudiera intervenir para hacer eficiente el proceso educativo.

Un antecedente de esta situación pedagógica es la incorporación de las Escuelas Normales (EN) al Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP), misma que se realizó a partir de la formulación del Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal (PROFEN); por lo que es necesario citar y no perder de vista: “…que uno de los principales objetivos del PROFEN 2009-2010, en lo que aludió la capacidad y competitividad académica, fue precisamente el impulso a la conformación de Cuerpos Académicos (CA)”.

 Los criterios que se establecieron para la creación de CA en las Escuelas Normales fueron los siguientes: a) Existencia de metas comunes para generar conocimientos en la investigación educativa aplicada y de formación de docentes; b) Solidez y madurez de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC). Trabajo colegiado en el diseño y aplicación de proyectos innovadores que generen conocimientos en la investigación educativa y de formación de docentes. c) Que se conformaran con un mínimo de 3 integrantes. El número de profesores participantes se determinó a partir del desarrollo de las LGAC (DGESPE, 2009).

Actualmente, la política educativa en las escuelas normales se direcciona a fomentar la investigación, esto a través del trabajo que realizan los cuerpos académicos, que se definen de la siguiente manera:

Los Cuerpos Académicos (CA) son grupos de profesores de tiempo completo que: en las escuelas normales públicas comparten una o varias Líneas de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAC), en temas disciplinares o multidisciplinares del ámbito educativo, con énfasis especial en la formación de docentes, así común objetivos y metas académicas comunes. Adicionalmente atienden programas educativos para la formación de docentes en uno en varios niveles. (DEGESPE, 2009)

En la primera década del siglo XXI, la SEP lanza la creación de cuerpos académicos en las escuelas normales, acción que no estaba clara en las mismas, había muchas dudas al respecto, a pesar de las orientaciones que las autoridades proporcionaban no se lograba concretizar cuál sería el trabajo real de los mismos, así se inició con la conformación de grupos de trabajo, que después fueron grupos de investigación y que no sabían cómo orientar las acciones que se tenían que realizar. Se tenía claro que se debía hacer investigación; sí pero ¿Sobre qué o para qué? y ¿con qué propósito?, es aquí donde inicia el trabajo de estos grupos de investigación, conformados primeramente por un número considerado de integrantes (15 a 20), sin un plan de acción a realizar.

Ante esta integración del grupo de investigación surgió la necesidad de ser coordinado por un elemento, mismo que debía tener tiempo completo. Situación que generó ruido, porque los tiempos completos eran pocos y los existentes estaban próximos a jubilarse y no se atrevían a iniciar esta aventura. Así que en un inicio, como grupo de investigación se tuvo la necesidad de ser coordinado por un integrante sin tiempo completo, pero con posibilidad de estar próximo a adquirirlo y con ganas de involucrarse en este proyecto y sobre todo generar productividad. Otra característica importante en los CA es trabajar colaborativamente, para ello se debe tener presente que:

La cooperación se da cuando se tiene una meta común y se trabaja en conjunto para obtener esta meta. En el corazón del trabajo colaborativo está la interdependencia positiva, que significa realizar esfuerzos para que el equipo resulte beneficiado en su totalidad. La esencia de este esfuerzo colaborativo consiste en lograr que se perciba que uno puede alcanzar sus metas, si solo, los otros integrantes del grupo colaborativo también alcanzan sus metas. Ningún miembro del equipo posee toda la información, las habilidades, o los recursos necesarios para conseguir por si solo la meta. Desafortunadamente, aunque los docentes definitivamente tenemos una meta común, se observa que es difícil que trabajemos en conjunto; tendemos a ser individualistas, a creer que nuestros métodos son los mejores y a ofendernos si alguien se atreve a proponernos un cambio o una mejora. (Walss Aurioles, s.f.)

Ante esto, los integrantes se fijaron el propósito, de trabajar colaborativamente, para ello se diseñó un reglamento, mismo que se elaboró con la participación de todos, donde uno de los puntos centrales era la asistencia regular a las reuniones de trabajo, porque se estableció que si un integrante faltaba más de tres ocasiones causaría su baja; fue así como algunos dejaron de interesarse por permanecer en el grupo.

Otra acción necesaria que se generó, fue que los integrantes, por cuenta propia, se capacitaran, solicitaran orientación con expertos, investigadores y escritores de artículos científicos y académicos y recurrieran a recursos económicos particulares para hacer sus primeras publicaciones, porque para escuelas normales no había presupuestos económicos. Con el pasar de los años se formalizó la formación de estos equipos de trabajo, convirtiéndose en grupos de investigación, e iniciando acciones y tareas académicas, teniendo como documento de formación un acta constitutiva, que contemplaba la fecha y lugar de la conformación del CA, integrantes, la manera en como se había conformado y el nombre de algunos colaboradores del mismo; así como las acciones que emprendería en torno a la investigación y la productividad de la misma.

A diferencia de otras instituciones de nivel superior (Universidades y Tecnológicos), que trabajan materias o asignaturas científicas, en las escuelas normales se trabaja con procesos educativos y esto complicaba definir un método de investigación. Ese era el primer tropiezo para iniciar el trabajo de los cuerpos académicos en normales, situación que con la capacitación adecuada sobre metodología de la investigación se fue aclarando.

Ante este reto, que con el paso de los años no fue fácil, el trabajo de investigación de los cuerpos académicos en las escuelas normales se convirtió en una capacitación y actualización constante, en un proceso de observación e indagación por parte de los integrantes; porque se debe ser muy perspicaz al momento de observar lo que sucede dentro y fuera del aula de clases, para lograr que el proceso de enseñanza aprendizaje sea eficiente en la formación del estudiante normalista.

Posterior a esta situación, se dio la necesidad escribir artículos en revistas indexadas para lograr el perfil deseable, este es el estatus que un docente investigador logra porque:

… posee un nivel de habilitación académica superior a la de los programas educativos que imparten, preferentemente de maestría o doctorado en el campo de la educación y de la formación docente, lo cual les permite contribuir a la formación pertinente de los profesores de educación básica y responder con calidad a las demandas del desarrollo educativo del país; además realizan de forma equilibrada actividades de docencia, investigación educativa innovadora, vinculación con instituciones y organizaciones del ámbito educativo, tutorías y gestión académica (PROMEP, 2013, p. 1).

Por lo que este requisito de Perfil Deseable (PD), para formar parte de un cuerpo académico, ha sido atendido por los CA, es pertinente aclarar que a la fecha se han hecho grandes esfuerzos; los integrantes del CA comentan que profesionalizarse con sus propios recursos ha sido complicado, se han tomado cursos y diplomados sobre la Redacción de Textos, Redactar para publicar, Dominio de planes y programas, etc., situación que ha permitido impulsar la investigación en las escuelas normales; sin embargo, se han atendido todos los requerimientos para lograr que el CA de esta institución tenga cinco docentes con PD; dos obtenidos en el año 2015 y tres en el 2016.

A partir de esta profesionalización, inicia la participación en diferentes congresos nacionales e internacionales, situación que permite integrar ponencias a memorias indexadas; pero además de esto, ha generado en los docentes del CA la experiencia de aprender, compartir y generar situaciones nuevas dentro del aula. Este es realmente el trabajo valioso emanado de la investigación, “esto es complicado”, dicen los integrantes, “pero termina por gustarte, porque las experiencias que se obtienen te hacer crecer como profesional y, lo más importante te permite contribuir con aportaciones valiosas para mejorar la educación en nuestro país, emanadas de la misma investigación”.

Ser integrante del CA, es ser un profesor investigador en acción, situación demandada en estos tiempos porque:

Las exigencias de la sociedad actual cuestionan el rol de las Instituciones de Educación Superior (IES), a las que les asigna la responsabilidad de propiciar espacios de aprendizaje, donde los estudiantes aprendan y creen nuevos conocimientos. Valdés (2013), sugiere que las IES se encuentran en transición, los cambios en la producción, la tecnología, la información y la comercialización del conocimiento, demandan sistemas de enseñanza aprendizaje flexibles y accesibles, a los que pueda incorporarse cualquier ciudadano a lo largo de la vida. Ante las anteriores situaciones, resulta necesario aceptar que desde la educación básica hasta la superior, se requieren programas emergentes para reorientar la acción docente, hacia aquella que vaya encaminada a la formación de personas calificadas y competitivas que protagonizarán los nuevos escenarios de la dinámica socio-económica, política y científico tecnológica nacional y mundial intervención de los complejos problemas que le afectan en sí misma y en vinculación con la realidad social que la circunscribe (Hernández, 2009).

Investigar en el campo educativo y en el escenario actual representa interactuar en el desarrollo del país, significa estar involucrado en el cambio que se busca para generar esos nuevos escenarios y estrategias que permitirán el crecimiento gradual y eficiente en este ámbito, mismo que generará ciudadanos competentes, preparados para enfrentar los retos que el mundo actual demanda. Por ello para los CA: “Tal panorama representa un reto en la formación de profesionales de la educación para la investigación, generación y aplicación de conocimiento innovador, ya que se constituye en una prioridad de la problemática educativa…”

Actualmente se ha promovido la movilidad de los CA a través de las redes de colaboración con las universidades, acción que generó grandes dudas y temores de los investigadores en las escuelas normales, tal fue la incógnita que muchos rechazaron la oferta de integrar una red de investigación con diversas universidades del país con un proyecto integral. En el ámbito educativo: “…. Las redes… pueden ser de personas o de instituciones y son organizaciones con un propósito específico cuya característica primordial es la comunicación e interacción entre todos sus elementos” (Silva Beltran Elvia E., 2007).

Las redes en el ámbito educativo pueden ser de personas o instituciones, una organización con un propósito específico, donde su principal característica debe ser la comunicación e interacción entre todos sus integrantes. Situación no complicada de entender, pero en el momento en que aparece el término de “red de colaboración” en las evaluaciones o en las convocatorias a concursos para cambio de estatus o colaboración con otras redes; en un primer momento no era claro y generó grandes dudas, pero con las capacitaciones, cursos e intercambios de experiencias en los congresos educativos y las experiencias vividas en conferencias, quedó claro para el cuerpo académico de la ENUFRR la necesidad de incorporarse a una red de colaboración, que permita contribuir a la eficiencia y eficacia de la educación en nuestro país.

Así en el año de 2017, se firma una red de colaboración con la Facultad de Ciencias Químicas y la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Autónoma de Guerrero; con el propósito de hacer un proyecto de investigación sobre el daño que provocan los plaguicidas en una zona rural al sur del estado de Guerrero. Se firmó dicho acuerdo de colaboración, se participó en la elaboración de un proyecto conjunto y se participó en la convocatoria de PROFIDES, lanzada en septiembre del 2017.

Todo lo anterior ha permitido el crecimiento intelectual y colaborativo del grupo de investigadores de la institución, lo que ha generado que en el año 2015, el Cuerpo Académico: La tecnología aplicada en los procesos de enseñanza aprendizaje, obtuviera el status de formación, con clave ENUFRR-CA-1; tres años después se vuelve a concursar aspirando al grado de consolidación, pero nuevamente se logra el estatus de formación, con vigencia de registro del 20/12/2017 al 19/12/2020, dado por la Dirección General de Educación Superior para profesionales de la Educación (DGESPE).

Se han buscado y establecido contactos y firmado acuerdos de colaboración con otras escuelas normales del país, lo que ha generado que se intercambien experiencias de trabajo en el ámbito educativo, datos estadísticos, estrategias académicas, etc.; acciones que contribuyen y facilitan el proceso de la investigación en el ámbito educativo.

Los integrantes del CA, del que se ha venido hablando, expresan que el trabajo ha sido constante, permanente, arduo; una tarea que al inicio resultaba complicada o imposible y que ha llevado años para obtener los logros que se han alcanzado, pero en la que finalmente se han obtenido diversas experiencias; todos coinciden en que se ha crecido en el aspecto profesional y personal, porque pertenecer a un cuerpo académico es sinónimo de trabajo, pero también de profesionalismo, y este implica responsabilidad y constancia en la labor docente

Expresan también haberse fortalecido en su desempeño profesional y en las competencias profesionales, logrando que dos integrantes lograran el grado de doctorado y otros se sigan preparando para alcanzarlo; esto permite formar parte de un cambio en el sistema educativo del país, el cual se pretende que sea eficaz y eficiente para el logro de una educación integral, donde los docentes en formación se vean beneficiados al lograr su perfil de egreso y fortaleciendo las competencias profesionales para ingresar al campo educativo laboral.

**Discusión**

La tarea de haber conformado Cuerpos Académicos en las escuela normales representó un reto para el siglo XXI en la educación superior, porque las instituciones formadoras de docentes no estaban preparadas para este proceso y porque su materia de trabajo son seres humanos con características específicas, es decir particulares que muchas veces impiden generalizar un proceso. Sin embargo, a pesar de las adversidades se logró que las escuelas normales en la actualidad realicen investigación en el campo educativo, situación que permite generar una educación eficaz y eficiente en la sociedad.

**Conclusión**

Con toda esta descripción del proceso de conformación del CA en la ENUFRR, se llega a la conclusión de que no ha sido fácil la integración y conformación de los cuerpos académicos en las escuelas normales; que la investigación ha sido un reto que se ha tenido que enfrentar en las mismas, y del cual se ha aprendido; se reflexiona ante esto, porque en el pasado se creía que solo podían realizar investigación las instituciones de educación superior que trabajaban con áreas científicas, siguiendo como su nombre lo dice un método científico, porque el resultado obtenido lo podían comprobar a través de una hipótesis. Hoy en día podemos demostrar que las áreas sociales o humanistas podemos hacer investigación y aportar posibles soluciones a problemáticas presentadas en el trabajo dentro de las aulas, ofrecer acciones innovadoras de enseñanza, emanadas del resultado sobre la situación educativa observada e investigada. (Gardey, 2012)

**Referencias**

Gardey, P. P. (2012). *https://definicion.de/investigacion/*. Obtenido de https://definicion.de/investigacion/

SEP, (2018). *www.promep.sep.gob.mx*. Obtenido de www.promep.sep.gob.mx: . http://promep.sep.gob.mx/ca1/conceptos2.html. Consultado: 10 de febrero de 2018)

SEP, (2011). *Cuerpos Académicos.* México, D. F.: Secretaría de Educación Pública.

Silva Beltran Elvia E., M. H. (2007). *www.altenativas.me.info@alternativas.me*. Obtenido de http://alternativas.me/9-agosto-septiembre-2012/5-la-integracion-de-redes-de-colaboracion-entre-cuerpos-academicos. Consultado: 15 de febrero de 2018

Walss Aurioles, M. E. (s.f.). *http://sitios.itesm.mx*. Obtenido de http://sitios.itesm.mx/va/boletininnovacioneducativa/26/docs/El\_TC\_herramienta\_para\_docentes.pdf. Consultado: 17 de febrero de 2018

Yañez Quijada, A. M. (2014). Los cuerpos académicos de las Escuelas normales, entre la extinción y la consolidación. Revista de evaluación educativa, 3(!)Obtenido de http://revallue.mx/revista/indez.php/revalue/issue/current